



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Rectificación RHCD 557/25

EX-2025-00253174- -UNC-ME#FCQ – Comité CByS Ev. Doc. 2025

VISTO:

Que por resolución RHCD-2025-557-E-UNC-DEC#FCQ, se propone al Honorable Consejo Superior la designación del Comité Evaluador del área Ciencias Biológicas y de la Salud para la convocatoria a evaluación docente 2025.

ATENTO:

A lo solicitado por la Prosecretaría General en relación a rectificar agregando el nombre completo de las Doctoras Fanani y Ortega.

Que se hace necesario rectificar la resolución en el sentido indicado.

A la delegación conferida por RHCD-2025-670-E-UNC-DEC#FCQ.

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

R E S U E L V E

Artículo 1º: Modificar en el Art. 1º de la resolución RHCD-2025-557-E-UNC-DEC#FCQ, donde dice: "...Dra. Laura FANANI..." debe decir: "...Dra. María Laura FANANI..." y donde dice: "...Dra. Gabriela ORTEGA..." debe decir: "...Dra. María Gabriela ORTEGA...".

Artículo 2º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.